



## **Convocatoria a la postulación de asignaturas para el Programa PILA 2026 – 2 Modalidad Virtual (Segundo semestre)**

El Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) es una iniciativa conjunta de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES) y el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN), con el fin de enriquecer la formación académica, profesional e integral de los estudiantes, y permitir el logro de una visión internacional en su formación universitaria. Además, busca promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación académica entre los países de América Latina y el Caribe.

El presente esquema de intercambio denominado PILAVirtual, promueve el intercambio virtual de estudiantes de grado, en otra universidad del Programa de un país diferente al de su residencia, previa garantía de que se le otorgará el pleno reconocimiento académico de los estudios cursados en la universidad de destino, durante el segundo semestre lectivo 2026.

Las Instituciones de Educación Superior participantes en PILAVirtual deben ofrecer asignaturas dictadas en modo virtual u online de manera completa, incluyendo el proceso de evaluación. Cada IES participante propone un número de cupos o espacios disponibles para estudiantes extranjeros, incluyendo las condiciones o requerimientos para cada asignatura.

### **CONSIDERACIONES IMPORTANTES AL MOMENTO DE POSTULAR UNA ASIGNATURA:**

Se podrán proponer en el marco de PILA 2026 – 2 Modalidad Virtual (Segundo semestre) asignaturas en modalidad 100% online y/o virtual entendido como asignaturas que cuenten con un diseño instruccional definido y con la tutoría, seguimiento y orientación respectiva.

Podrán postular asignaturas que no sean 100% modalidad virtual pero deberán garantizar la presencia y participación del o los estudiantes que realicen la movilidad en dicha asignatura, previendo los dispositivos y conectividad necesarios para la interacción real en las clases, así como en instancias de evaluación y exámenes finales.

Cada docente o equipos de cátedras que postulen su asignatura para la presente convocatoria de PILA 2026 – 2 Modalidad Virtual (Segundo semestre) deberán realizar tutorías, seguimiento, orientación y acompañamiento a los estudiantes que estuvieren cursando la asignatura en el marco de la movilidad.

### **Requisitos para postular PILA 2026 – 2 Modalidad Virtual (Segundo semestre)**

Los docentes que deseen postular su asignatura para PILA VIRTUAL (Segundo Semestre 2026) deberán completar el siguiente formulario: <https://forms.gle/YDRLFK6GsWNHGCeCA>



Los responsables del Área Internacionales de la Facultad de Arte y Diseño se encargarán de recopilar las asignaturas postuladas y las enviará a las oficinas de Relaciones Internacionales e Integración Regional, encargadas de realizar las postulaciones vía plataforma PILA.

**Cronograma:**

**Cierre de la presente convocatoria:** jueves 12 de marzo completando el formulario.

**Importante:** No se prevé prórroga a la postulación para PILA 2026 – 2 Modalidad Virtual (Segundo semestre)

**Más información sobre el Programa PILA en:** <https://www.programapila.lat/>

Para más información y consultas dirigirse a:

Prof. Esp. Ariadna Casabone, responsable del Área Internacionales de la FAyD:  
[internacionales@fayd.unam.edu.ar](mailto:internacionales@fayd.unam.edu.ar)